EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III — Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. — CON CENSURA ECLESIÁSTICA — Tortosa--Martes 28 de Junio de 1910 — Redacción y Administración, Cambios, 3 — Núm. 584

A SU SANTIDAD PIO X

BEATÍSIMO PADRE

Postrados humildemente á los Sagrados pies de Vuestra Santidad, EL RESTAURADOR, sus lectores y todos sus amigos declaran una vez más que en vida y en muerte continuarán adheridos á las sublimes enseñanzas de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, cuya cabeza visible sois en la tierra, y protestan, con todas las energías de su alma, contra la política sectaria, anticristiana y atea del gobierno, que por mal de nuestros pecados, rige hoy los destinos de nuestra patria.

Esos hombres, Santísimo Padre, que desde el poder y con evidente injusticia y en menosprecio de Cristo, iguales derechos conceden al error que á la verdad, esos hombres nacieron en España, pero no son españoles; ese gobierno jacobino, impuesto por la voluntad de otro hombre, no es, no, el gobierno que el católico pueblo español desearía; la España oficial, la España política, no es, Beatísimo Padre, la España católica, hija amantísima de la única Religión verdadera, que tan grande la hizo en pasados tiempos.

España, la verdadera, la católica España es otra; es la que hoy levanta su protesta de adhesión á Vuestra Sagrada Persona y á vuestras sublimes enseñanzas; es la que sintiéndose herida en su corazón en la fibra más delicada de sus sentimientos, une su protesta á Vuestra protesta y á la que enérgica y vibrante ha elevado á los Poderes públicos el Episcopado español.

Quiera Dios que muy en breve desaparezca de nuestra patria ese árbol funesto del Liberalismo, á cuya sombra vive muriendo la España católica; que la espada de San Pablo ahuyente de esta infortunada nación á esos hombres enemigos de nuestra Fe, y las llaves de San Pedro cierren para siempre sus puertas á quienes han osado levantar su bandera contra Cristo y su Iglesia Santa.

Besan reverentes los Sagrados Pies de Vuestra Santidad,

Por EL RESTAURADOR *y sus lectores y amigos,*

LA REDACCION.

Protestas

Cuántas y cuan importantes sean las protestas dirigidas por el pueblo español contra las Reales Ordenes dictadas por gobierno anticlerical, y qué efecto han debido producir en elevadas esferas se colige del suelto que hace cuatro días publicó *El Imparcial*.

Desde aquella fecha las protestas se han multiplicado, acentuándose la nota enérgica y las insinuaciones del firme propósito que al pueblo español anima de hacer cuánto esté en su mano, cueste lo que cueste, y sean cuales fueren los que sacrificios que ello imponga, para cese ya de una vez el abuso intolerable de que somos víctimas los que ante todo y sobre todo estimamos la Religión de nuestros padre, fundada por Cristo, para la defensa de cuyos derechos, sagrados é imprescriptibles, estamos dispuestos á abandonarlo todo, nuestro hogar y nuestra familia, y á sacrificar nuestros bienes y nuestra vida, si la ocasión llegare y á ello se nos obligara.

Preferible es la muerte defendiendo los derechos de Dios, que ver impasibles la ruina y perdición de nuestra patria y de nuestra fe.

«Sálvense los principios y piérdanse las colonias» decían los liberales de otro tiempo. «Sálvense los derechos de Cristo, y perezca cuánto á ellos se oponga», debe ser el grito de los católicos de hoy.

No excitamos á la guerra; no tratamos de alterar la paz material de nuestra patria, aunque ellos hayan alterado la de los espíritus. No; medios sobrados nos ofrecen las leyes españolas para oponernos á la realización y cumplimiento de las Reales Ordenes que han merecido las protestas del Papa y del Episcopado español. Mas para utilizar prácticamente y con feliz resultado eses medios legales, es preciso, es indispensable, es absolutamente necesario que todos los católicos obren y se porten como tales; hay que protestar y protestar con energía, contra esos avances del jacobinismo sectario, que valiéndose del derecho que da la fuerza, con una mano abofetea sin piedad al pueblo español, y tiende la otra, cariñosa y suave á gentes extrañas que odian de muerte á nuestra religión y á nuestra patria.

Protesten todos, y si alguien topara con alguna dificultad material, ó no supiera cómo ó en qué forma dirigir su protesta, envíenosla á nosotros, y nosotros cuidaremos de publicarla, y hacer que otros periódicos la publiquen y procurar que llegue á su destino.

Pero sean breves; de texto reducido, tres líneas bastan; y vengan autorizadas, con muchas, muchísimas firmas.

Las firmas son lo importante; el número tiene la fuerza.

Esto pide hoy la causa de Dios; mañana, ¡quién sabe lo que mañana exigirá Dios de nosotros!

CONTESTACION DEL GOBIERNO

El Gobierno ha contestado ya á la respetuosa y enérgica exposición que el Episcopado español le dirigió protestando contra las Reales Ordenes que en España han levantado tan unánime grito de indignación.

La contestación dada por el Gobierno es capaz, por si sola, de abrir los ojos á ciertos señores muy católicos, eso sí, cuidado con poner en duda su respeto y su amor á la Religión católica, pero que, á la cuenta, les va bien eso del turno de los partidos, para sacar raja de esta situación y de ese quítate tú para ponerme yo, que luego me apartaré yo para que te pongas tu.

Y á cambio de este baja que subo, ó sube que voy á bajar; para disfrutar de ese juego tan cómodo y al parecer tan lucrativo, se obligan, porque el demonio no da nada de balde; unos estan afiliados al partido liberal, otros ayudan á estos, aquéllos, votan á candidatos liberales, los de más allá procuran que la gente sencilla los vote, esotros nos presentan á los candidatos sólo como personas dignísimas, perfectos caballeros y hasta llegan á pintarlos católicos prácticos.

Y tanta es la variedad de gente que ayuda al liberalismo, que los hay que por aberración inexplicable, y por la confusión espantosa y el batiburrillo que en su conciencia se han formado, no tienen reparo alguno en recomendar candidatos liberales, poniendo tanto empeño en contribuir á su triunfo, que no reparan en pedir el auxilio de los católicos y amigos para su obra y á mayor gloria de Dios». ¡Espantosa ofuscación la de esos católicos seglares, que no aciertan á ver lo que resplandece con luz meridianal De la buena intención de algunos de esos señores no dudamos ni un momento. Dudamos si de que estén en sus cabales al tomarse tanto interés por semejantes candidatos.

Pero á pesar de todo ello, á pesar de la letra y del espíritu de esa contestación del Gobierno, ¡cuántos habrá que continuarán ciegos! Ciegos voluntarios, que son la peor clase.

En sustancia viene á decirles el gobierno á los señores Obispos que ellos pueden juzgar como quieren las reales órdenes dictadas contra las Congregaciones religiosas y contra el derecho exclusivo que la Religión Católica tiene para presentarse como única religión verdadera, pero que independientemente de ese su modo de juzgar ambas disposiciones, el Gobierno, seguirá su obra *«de prudencia, de tolerancia y paz»*. En menos palabras: Digan VV. lo que quieran, nosotros haremos lo que nos dé la gana, y... despachados.

Lo que da la medida del grado de desapresión á que se llega por el gobierno en su contestación á los Prelados españoles, es el párrafo siguiente:

«Si el episcopado eleva su autori»zada voz para discutir estas cuestiones »allí donde, como otras entidades y cor»poraciones, la ley fundamental del »Estado le otorga representación privi»legiada, el gobierno se complacerá en »examinar sus argumentos y exponer »con amplitud el propio.»

¿Y qué podría hacer el Episcopado español en el Senado, en donde el gobierno liberal cuenta con una mayoría amañada á su gusto? El Episcopado español podría discutir estas cuestiones, y evidenciaría la razón y el derecho que le asisten, es cierto; pero luego el gobierno se «complacería en examinar» los «argumentos» que el Episcopado español adujera, y pasado el asunto á votación, la iniquidad triunfaría *legalmente*, y la justicia y la verdad saldrían del Senado como Cristo salió del Sanedrín.

Digamos, por último, dos palabras sobre otro párrafo que debería producir el efecto de una puñalada á traición clavada en el corazón de muchos católicos:

«Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la opinión serán constante guía del Gobierno: mas la esencia del régimen en que vivimos nos induce á *juzgar de ellas al traves del sufragio universal...»* etc.

Y como del sufragio universal *resulta* una mayoría liberal; síguese que la mayoría del pueblo español es liberal; y como en el programa liberal está escrita la palabra *anticlericalismo*, traducido, en parte, en las dos reales órdenes, luego la mayoría de la nación es anticlerical; por consiguiente siendo la voluntad nacional la fuente de todo derecho, dicho se está que el derecho y la justicia exigen el cumplimiento de lo establecido en las dos reales órdenes.

¿Qué contestarán á ese argumento aquellos caballeros católicos que votaron y buscaron votos á favor de candidatos liberales?

Por lo que afecta á esta región, hay que recordar que el señor Marqués de Villanueva y Geltrú, diputado por Tortosa, y D. Manuel Kindelán, diputado por Roquetas, se adhirieron ya y aplaudieron á D. José Canalejas en su célebre y anticlerical discurso á la mayoría. Así paga el diablo á quien le sirve.

Podemos ya presumir á favor de quien no votarán si la cuestión se lleva al Congreso.

La historia de lo pasado... etc.

Al discurrir y tratar sobre las dos reales órdenes contra las cuales han protestado el Papa, Vicario de Cristo en la tierra, y los Obispos, constituidos tales por Dios en la Iglesia Católica, no olvidemos que ambas reales órdenes se han dictado en una nación católica, por un gobierno católico y que aquí todos somos católicos, los de las altas esferas, los de las bajas, y los de las esferas de enmedio.

Lo que dijo *El Imparcial*:

«Por momentos crece la agitación clerical. Sus promovedores apelan á los viejos procedimientos conocidos, los mismos que usaron cuando el proyecto de ley de Asociaciones del gabinete López Domínguez. En las últimas veinticuatro horas se han dado á conocer nuevos rasgos de la campaña: una carta del Arzobispado de Toledo á La Unión del Sagrado Corazón, invocando el auxilio de las señoras para que se opongan al triunfo de las reformas del Sr. Canalejas; diversas circulares de los presidentes de Congregaciones á los miembros de éstas, para que eleven al rey sentida queja contra lo que se intenta; amenazas de complicaciones de orden público, de que se hacen eco los más rabiosos periódicos tradicionalistas de provincias; misteriosas maquinaciones en los Centros bursátiles, para sembrar la alarma y producir la baja en las cotizaciones de valores que, efectivamente, ayer se logró, y, por último, un nuevo Mensaje del Episcopado al gobierno, Mensaje que, según se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, llegó ayer á la Presidencia del Consejo y contiene una serie de enérgicas acusaciones contra el programa conteniendo en el discurso de la Corona.

Y, sobre todo esto, la nueva Nota del Vaticano, aún no llegada á Madrid, pero de la que el gabinete tiene ya alguna impresión telegráfica, por la que puede colegirse que Roma se matiene intransigente.»

La estatua de San Pedro de la Basílica del Vaticano

Una de las notabilidades que más llaman la atención en la grandiosa Basílica del Vaticano, es la estatua sedente de San Pedro, colocada en un baldaquino de mosaico que se apoya en el pilar derecho de la famosa cúpula enfrente de la Confesión. Esta imagen del pri-

Imagen de San Pedro, revestida con los atributos pontificios para la celebración de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles.

mer Vicario de Cristo en la Tierra, no es la más antigua pero sí la más venerada de todas las que representan al príncipe de los Apóstoles. En los subterráneos del templo existe otra estatua, esculpida en mármol, que no tiene ninguna semejanza con la que nos ocupa, pero que es mucho más antigua. Esta es de bronce fundida en una sola pieza, aquélla presenta señales de haber sufrido notables transformaciones, tanto que la cabeza y manos son mucho más modernas que el tronco. ¿Cuál de las dos será la que represente con mayor fidelidad la figura de Pedro, el humilde y escogido pescador de Galilea?

La estatua en bronce tiene bastante parecido con un retrato que encargó el emperador Constantino. Lo cierto es que desde principios del siglo XV viene siendo objeto de constante y extraordinaria veneración, hasta el punto de que los dedos del pie, que han besado millares de millones de devotos, acusan notable desgaste por efecto de los rozamientos. Es opinión muy generalizada la que atribuye al papa San León I la dedicación de esta efigie al primero de los romanos pontífices, habiéndola hecho fundir con el metal de la estatua de Jupiter Capitolino.

La imagen que tiene 1'80 metros de altura no ha ocupado siempre su puesto actual.

Las primeras menciones históricas que de ella existen indican que estaba colocada en el monasterio de San Martín, donde hoy se halla el paño de la Santa Verónica. Según iban avanzando las obras de la Basílica fué trasladada sucesivamente á la capilla de los Santos Proceso y Martiniano, y al centro de la nave principal, cerca de donde está ahora la de San Vicente de Paul. Por último quedó definitivamente instalada.

El zócalo de alabastro sobre que descansa es de la época de Benedicto XIV.

Dos candelabros de bronce sirven para el cotidiano alumbrado, y una lámpara de plata sobredorada, donativo de un devoto que en 1626 dejó renta suficiente para su entretenimiento. En los días solemnes se colocan otros dos candelabros de bronce con adornos de plata regalados por Pío IX.

El día de la festividad de San Pedro se reviste la estatua con ricos ornamentos pontificales. También la hemos visto de esta manera en las fiestas de beatificaciones y canonizaciones á que concurren los peregrinos.

La tiara que se coloca sobre la cabeza presenta gran profusión de piedras preciosas. En un dedo de la mano derecha se le pone un anillo de amatista que el cardenal Bianchi recibió de Alfonso XII al entregarle la birreta cardenalicia y cesar en el desempeño de la Nunciatura en Madrid.

Contestación del Sr. Canalejas á los Prelados

El jefe del Gobierno ha facilitado á los periodistas la contestación que envía al Mensaje de los prelados sobre la política del Gobierno en la cuestión religiosa.

Va dirigido al cardenal Agüirre y dice así:

«Excmo. Sr.: El Consejo de ministros se ha enterado, prestándole la consideración merecida, del importante escrito en que V. E., en nombre de los venerables prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos á propósito de las disposiciones últimamente publicadas en la *Gaceta* sobre la inscripción de Ordenes religiosas y ejercicio de cultos no católicos.

Respeta el Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera con que V. E. entiende sus obligaciones, pero no cree que la responsabilidad le aceche ni sus deberes se quebranten por que el espíritu de pesimismo denuncie sobresaltos y alarmas.

La obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella sin injusticia que sea sendero engañoso á cuyo término se halla el abismo. No hay abismo en el camino ni hay humillación para la catolicidad de España, por haberse interpretado ampliamente el artículo 11 de la Constitución. En cambio, era insostenible por más tiempo, que únicamente nosotros careciéramos de expresiones consagradas por el espíritu universal á la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al artículo primero del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron, cabe acusar al Gobierno de violarlo; sólo con menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles y con olvido de antecedentes por todos conocidos, es posible afirmar que se quebranta aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Ordenes y congregaciones para someter en el porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, á la autorización gubernativa ó al anunciar reformas en la ley de Junio de 1887.

Si el episcopado español eleva su autorizada voz para discutir estas cuestiones allí donde, como á otras entidades y corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud el propio.

En tanto, señor cardenal, no quiero dejar viva su sospecha de que por atender el Gobierno al problema religioso

descuida otros de órden puramente civil á que V. E., llevado de solicitud por las clases proletarias, alude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la opinión serán constante guía del Gobierno, mas la esencia del régimen en que vivimos nos induce á juzgar de ellas al través del sufragio universal y del voto parlamentario, y de este último recabará el Gobierno la seguridad de no haberse equivocado, apreciando de distinto modo que V. E. el público anhelo.

Tengo el honor de reiterar á V. E. y demás reverendos prelados el testimonio de mi respetuosa consideración. Beso su mano y su anillo pastoral.—El presidente del Consejo de Ministros, *José Canalejas Méndez* »

El Ejército y los radicales

Por creerlos de importancia y de actualidad, publicamos los siguientes párrafos del fondo de *El Ejército Español* titulado *Es el colmo*.

«Sin comentario ninguno leemos en un colega un telegrama de Valencia, en que su corresponsal le adelanta que hoy publicará el periódico radical de dicha ciudad, llamado *El Pueblo*, una invitación que el diputado republicano Sr. Azzati dirige á los radicales y anticlericales para conmemorar el primer aniversario de la semana trágica.

A nosotros el hecho nos ha producido un sentimiento, en el que entrando por mucho la indignación, aún predomina más el estupor y la extrañeza. El estupor, sí, porque nos parece mentira, nos parece increible, que haya nadie que aconseje eso, y que España haya caido tan bajo que lo tolere.

Tuvo nuestra pluma las más enérgicas condenaciones para aquella turba que salió á la plaza pública, cuando el fusilamiento de Ferrer. Pero aún allí había un pretexto, un disfraz, pues encubríanse bajo una máscara de sentimental humanitarismo; pero ahora, al año de haber ocurrido los sucesos de Cataluña, los sucesos que nos deshonraron, que nos mancharon con lodo y cieno, que respiraron cobardía por todos sus poros, pretender celebrar un aniversario de ellos, ¡ah! eso es inaudito, eso es el colmo.

Si Valencia tiene—y ni por un momento queremos hacer la ofensa á la hermosa capital levantina de dudarlo—, si tiene, repetimos, pundonor y vergüenza patriótica, si lo tiene España entera, es necesario levantarse como un solo hombre contra ese intento, y que muera tal propósito en las mismas columnas que lo han iniciado, entre el clamor de la indignación general.

No nos asusta que corra la sangre en motines y revoluciones.

. . . .

Pero una revolución es un movimiento cruento, un estallido de pasiones, en que se mezcla con todos los horrores y desgracias un ideal, un norte, una orientación.

. . . .

¡Pero si los sucesos de Cataluña no tuvieron ni el más leve soplo de grandeza; si fueron la síntesis de todas las cobardías, porque los mismos que bailaron con momias y violaron infelices monjas, al llegar á un convento, el único que los recibió á tiros, se marcharon en vergonzosa huida; si fueron la apoteosis de todo lo bajo, de todo lo mezquino y ruin, sin un sólo gesto de noblezn, de esos que la plebe más desalmada suele tener! ¡Y eso es lo que va á festejarse!

¡Tan baja ha caido esta pobre Nación que va á glorificar á los cuatreros, salteadores! No; eso no puede consentirse, eso no hay que tolerarlo, sea como sea, y cueste lo que cueste. Ya que una imaginación calenturienta lo ha propuesto, hay que impedir que encarne esa morbosidad en el corazón popular.

La semana trágica fué un vertedero de inmundicias, una consagración de ruindades, una cloaca desbordada, y por higiene, por buen gusto, por conciencia, por moral y hasta por decoro, no puede conmemorarse. El *Pernales* y el *Vivillo* exponían su vida; son más dignos de admiración que esos buitres de carne y riqueza, que hicieron sus víctimas en seres indefensos, que escupieron con su baba el rostro de España, en tanto que el honor nacional debatíase en los campos rifeños.

Todo amante del orden; todo el que desee el respeto extraño para su país, tiene que levantarse contra ese punible intento. Esa apología del delito no puede dejarse en libertad.»

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

✠ San Pedro y Pablo, Apóstoles, Marcelo, mr., Casio ob., Marta y Benita, vgs,

La Misa y oficio divino son de San Pedro rito doble de 1.ª clase y con octava y color encarnado

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1[2., con sermón por el M. I. Sr. Magistral. Por la tarde á las 7 y 1[2 santo rosario.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas,á las 5 6 y 7. A las 8 misa parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Por la mañana á las 9 misa parroquial. Por la tarde á las 2 Catecismo y rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas á las 6, 6 y 1[2, 7, 7 y 1[2, 8, y 10 y 1[2, y 11 y 1[2. A las 9 misa parroquial con sermónPor la tarde á las 2 Catecismo y á las 3 rosario y plática doctrinal.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—A las 7 misa parroquial. Por la tarde á las 3 Catecismo y á las 4 función con plática.

SAN PEDRO.—Misa solemne y panegírico á las 7.

SAN JUAN.—Continua la novena á las 6 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 1[2 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación,á las 6 y 1[2 rosario y á las 7 reserva.

JUEVES

La fiesta de la conmemoración de San Pablo, Apóstol, San Cayo, pbro., León, subdiácono, Basílides, mr. Luciua y Emiliana, vg.

La Misa y oficio divino son de San Pablo rito semidoble y color encarnado.

CATEEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1[2. Por la tarde á las 7 y 1[2 rosario.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Hora Santa á las 6 y 1[2 de la tarde.

SAN JUAN.—Continúa la novena á las 6 de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Parroquias del Sagrario y San Blas á las 7 de la mañana con exposición.

Reparación, á las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

Apostolado de la Oración

Intención general de Junio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA CELEBRACION DEL PRIMER VIERNES DE MES

ORACIÓN

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y propagar esta práctica.

BOLETÍN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza **D. Ignacio de Ramón.** Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 27 de Junio de 1910.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'35 á 84'55
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'85 á 86'60
» » B.	86'70 á 86'5e
» » C.	84'80 á 84'85
» » D.	84'45
» » E.	84'425
» » F.	id.
» » G.	86'80
» » H.	id.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	100'10 á 101'30

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	86'15
Banco de España, (anterior)..	463'00
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior)..	39'00
Fin de mes (anterior)	39'00
Cambios frances.	7'40
Libras esterlinas.	27'06
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 27 de Junio de 1910.

Fielatos

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	318	14
Temple.	60	82
Remolinos.	40	48
Ebro.	49	64
Estación.	5	86
Matadero.	239	89
TOTAL.	714	83

REGISTRO CIVIL

DIA 27

NACIMIENTOS.—José Sales Gilabert.—Ramón Juan Escribá Panisello.—Teresa Subirats Espinach —Nieves Juanita Borrobes Forcadell.—Juan Rafael Franquet Tomás.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

¡VAYA UNA OCURRENCIA!

Era mi padre, que glorie haya, uno de esos católicos rancios, chapados á la antigua, católicos á machamartillo, á la buena de Dios, como si dijéramos, que al pan le llamaba pan, y vino al vino, y que en punto á Religión, aunque no ahondaba gran cosa en esas cuestiones que el periodista menos ilustrado es capaz de resolver en un periquete, armado de su fe de carbonero le plantaba una verdad al mismísimo lucero del alba, como pretendiese poner en duda algo de lo que él creía casi casi dogma de fe.

Si alguno de sus hijos nos permitíamos de vez en cuando dar alguna cabezada cuando rezabamos el Santo Rosario después de cenar, no tenia sino que hacer una señal, y estábamos ya al cabo de la calle.

Aquell señal era una orden que había que cumplir inmediatrmente. El que había sido vencido por la tentación se ponía de pie, y en esta postura, para nosotros incómoda, seguíamos rezando el Santo Rosario.

Tomó parte en la guerra de los siete años á las órdenes de Cabrera, asistió á la acción de Maella, ascendió á teniente y al terminar la campaña marchó á Francia ganándose el cotidiano sustento trabajando como faquin en el puerto de Marsella, hasta que enterado de su situación, mi abuelo pudo hacer llegar á sus manos lo que buenamente necesitaba hasta el día de la repatriación.

No hubiera sabido explicar él en qué se distinguían los sagastinos de los canovistas; para él no había sino liberales y no liberales, ó católicos, y pare V. de contar.

Era muy ocurrente; una de sus frases vieneme á la memoria todas las noches cuando siguiendo la antigua costumbre que de niño aprendí se reza en mi casa el Santo Rosario.

Solía él llevar la cuenta, y en el ofrecimiento, siempre añadía por su cuenta las mismas palabras: ...os ofrezco por la exaltación de la fe, feliz estado de la Iglesia Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes y reyes cristianos... *que no'n queda cap*... en sufragio... etc.

—Padre, me atreví á preguntarle cierta noche; ¿cómo dice V. que no hay reyes ni príncipe cristano?

—Pues hombre, ¿no son todos liberales?

¿A cuántos de los que rezan hoy el Rosario les ocurre comentario semejante?

...que no'n queda cap.

Muchos años hace que murió. Dios le tenga en su santa gloria.

Si rezara hoy el Santo Rosario, ¿suprimiría estas palabras?

Ecos de la comarca

San Carlos de la Rápita

Durante los dias 17 al 19 del corriente inclusives se celebró en esta ciudad por las hijas del Corazón de Jesús un *Triduo* en el que las funciones todas, resultaron solemnes y muy concurridas, especialmente la Comunión administrada por el Rdo. P. Pujadas, y los sermones también á cargo de éste, en los que hubo mucha concurrencia de Señoras y Señoritas de todas las clases sociales; y también de hombres, si se tiene en cuenta que estamos en tiempo de las faenas de la Ribera.

Todas las funciones han sido amenizadas con excelentes cantos ejecutados por el Coro de Señoritas de la «Schola Cantorum», y apesar de quitarles importancia diciendo que estas funciones son pa a unas cuantas beatas que no salen del Confesonario, hay que reconocer que todas han estado segun hemos dicho muy concurridas no ya de beatas como se ha querido suponer, si que también de todas clases sociales. Así es que si esto es ser beatas á todas las señoras y señoritas de esta ciudad salvo raras excepciones se les puede dar este honorífico título y á pesar de las protestas de un reducido número de los que truenan sin saber por qué contra todo lo que tiene visos de catolicismo.

El P. Pujadas nos habló de la conveniencia de fundar aquí una Congregación de hombres, idea que encuentro muy acertada, pues es seguro que muchos responderían al llamamiento

Seguros como están del éxito aplaudimos la idea y nos atrevemos á proponer no se descuide el llevarla á cabo.

Otra idea nos atrevemos á exponer, siquiera de paso. En las circunstancias que atravesamos, es conveniente se entiendan los propietarios y los trabajadores; es necesario que conozcan unos las necesidades de los otros; es necesario que se reconozcan los derechos y deberes de ambos; y para esto es preciso la comunicación entre unos y otros, los propietarios y los obreros.

¿Cómo se consigue esto? Pues muy sencillamente: formando un Patronato Obrero. Formémoslo pues, en la seguridad que ha de dar brillantes resultados.

—Como ya dije á Vd. en mi correspondencia anterior, que sólo se publicó en extracto en ese periódico, el estado de las obreras que resultaron lesionadas en el accidente ocurrido hace algunos días en el almacén del Sr. Carvallo inspiraba algún cuidado, y ese estado en lugar de mejorar ha ido desgraciadamente empeorando, de tal modo que hoy ha fallecido la joven Josefa Talarn Gas, una de las obreras, continuando la otra en grave estado.

Su fallecimiento ha causado profundo pesar en esta ciudad. ¡Dios la tenga en su Santa Gloria!

Ya ve V., pues, con cuan poco fundamento un periódico de esa de Tortosa dijo que no habian ocurrido desgracias personales en el accidente que lamentamos.

La realidad ha venido á desmentir los optimismos de dicha publicación.

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: *perforación Edison de cuatro aberturas*, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente: basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de pesetas **1'50** caja.

VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M. Pauli — **Moncada, 35**

NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

CLÍNICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. —Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CLÍNICA MÉDICA

DR. D. JOSE DÓMINE CATALÁ

Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo

ex-ayudante y ex-médico director de la clínica del Dr. Moliner de Valencia

Medicina en general — Calle de la Sangre, N.º 17, 1.º Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 — **Tortosa.**

CRONICA

NUESTRA FELICITACIÓN

Al Ilmo. Sr. D. Pedro Rocamora y García, dignísimo Obispo de esta Diócesis felicitan cordialmente en el día de su fiesta el Director y Redactores de EL RESTAURADOR, renovándole en esta ocasión sus sentimientos de filial afecto, y elevan fervorosa oración al Cielo para que Dios le depare ver el triunfo completo de la Causa Católica, injustamente perseguida por quienes tienen el deber de ampararla y defenderla.

Comunión de desagravio

Mañana, en el Templo de Reparación se celebrará á las siete una comunión general en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús y como acto de protesta contra la política anticlerical que invade hoy á España.

Hermosa, hermosísima idea; para mejor alcanzar los fines indicados, debemos acudir mañana todos los católicos á la Comunión general. ¡Hombres y mujeres, á la comunión!

A Dios rogando y con el mazo dando. ¿Qué mejor acto de reparación y desagravio al buen Jesús, que corresponder á la invitación que diariamente nos hace desde el Augusto Sacramento del altar?

Vayamos á recibirle, católicos; Jesús nos espera. ¿Se trata de echarle de nuestras leyes? Ofrezcámosle nuestro corazón y levantemos en él un altar perpétuo, un templo en donde continuamente sea adorado, rindiéndole en él nuestro tributo de amor, nuestro homenaje de verdadera devoción, proclamándole Rey y Señor de nuestra alma, Rey y Señor de cielos y tierra.

La protesta escrita es hoy el mazo con que debemos dar en la frente á los persiguidores de Cristo, que perseguir á Cristo es atentar contra las Ordenes y Congregaciones religiosas y conceder al error, á la herejía, el mismo derecho que á la verdad y á la Iglesia Santa única verdadera.

La oración y la protesta,

No nos es lícito usar de otras armas hoy por hoy. Esgrimámoslas, pues; pero esgrimámoslas con resolución, con valentía, dispuestos á trocarlas, cuando llegue el caso, por la papeleta electoral ó por las que Dios nos depare.

Adelante, católicos: á la Comunión, y resolvámonos á cumplir con nuestro deber, y á ocupar dentro de las huestes católicas el lugar que se nos señale por quien tiene derecho á hacerlo.

¡A la fila todo el mundo!

¡Todos á la Comunión!

¡LUZ ELECTRICA SIN HILOS!

Los milagros de la ciencia físico-química

Todos, con esta recién invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde **5 PESETAS** diarias, asegúranse á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir **Sociedad Franco-Italiana—Porto** (Portugal).

Continúa en el Templo de Reparación, el solemne triduo que el Apostolado de la Oración dedica este año al Corazón Sagrado de Jesús, en reparación de los ultrajes inferidos á Tan Amante Corazón por los proyectos sectarios del Gobierno.

La misa de Comunión general se celebrará á las 7 quedando expuesto Su D. M. hasta las doce y rezandose misas á lae 8 y 1[2, 9 y 1[2, 10 y 11 y 1[2.

Por la tarde la función empezará á las 5 y 1[2 con sermón que dirá el elocuente orador sagrade, Rdo. P. Garriga, de la Compañía de Jesús.

Léase el anuncio **GARCIN** en la 4.ª página.

Son muchísimas las personas de esta ciudad que, sin perjuicio de otras ulteriores manifestaciones de desagrado se proponen, siguiendo lo que indicaba-

mos en nuestro número de ayer, enviar tarjeta postal al Presidente del Consejo, en señal de protesta contra las recientes disposiciones anticatólicas del Gobierno.

Ya podía presumirse que los católicos de Tortosa no permanecerían indiferentes ante los ataques á sus sentimientos y á sus creencias.

Abrumados por el exceso de original, nos vemos obligados á retirar hoy algunas correspondencias de distintos pueblos de la comarca.

Irán Dios mediante, en nuestro próximo número.

Juan Bta. Ferreres Delsors

PROCURADOR

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

Nuestro colega *La Gaceta del Norte* de Bilbao protesta en el número que hemos recibido esta tarde, contra las barrabasadas que los republicanos cometieron el domingo en aquella capital.

Nuestro colega termina su artículo-protesta con estos párrafos:

«Ha llegado el momento en que Bilbao entero, sin distinción de clases ni opiniones, se preocupe de lo que está ocurriendo y se disponga á su defensa. Una defensa decidida, sin vacilaciones ni cobardías.

Estamos obligados, por propio decoro, por honor de nuestro pueblo, á no tolerar, suceda lo que suceda, y cueste lo que cueste, que siga imperando este vergonzoso estado de cosas.

Defendemos con ello nuestra propia vida, y eso no hay Código ni ley en el mundo que nos lo estorbe».

¡Lo increible!

Relojes *remontoir*, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde **3 PESETAS** en adelante

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurado, con una espléndida cadena fantasía de dos ramales, con dije. **¡CINCO PESETAS!**

Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5, Tortosa.

Aunque no hemos podido comprobar el hecho, se nos denuncia que en nuestro Mercado Público se expende carne conservada por medio de la *Nievelina*.

Como es ésta una sustancia nociva, cuyo uso está prohibido, trasladamos la denuncia á nuestras Autoridades para que procuren comprobarla y, en su caso, imponer el merecido castigo á los que no tienen reparo en atentar contra la salud pública para hacer su negocio.

Véase 4.ª plana interesante anuncio *Platería Relojería Nuestra Señora de la Cinta*.

Por el guardia Muria ha sido llevado esta mañana á la Prevención un sujeto de malos antecedentes que tiempo atrás fué expulsado de nuestra ciudad.

Hoy ha empezado á funcionar la máquina elevadora de aguas para el riego del Parque.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Telegrafían de Buenos Aires que en el Teatro Colón fué arrojada una bomba, durante una representación, resultando numerosas desgracias personales.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

Ayer por la tarde á las cuatro y media ocurrió un hundimiento en una fábrica en construcción en la calle de la Paz, de Barcelona.

Del accidente resultaron cuatro obreros gravemente heridos.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal

Ofrece sus servicios

Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

Ha sido detenido un aprovechado sujeto del barrio de Jesús, autor del robo de una tinaja de aceitunas en una casita de campo situada en el «Coll del Alba», en la que penetró haciendo un agujero en el tejado.

Anteayer tuvo lugar el *aplech* excursionista al Manasterio de Poblet, iniciado por el «Centre excursionista de Catalunya».

Acudieron comisiones de varias poblaciones, llegando á formar un contingente considerable.

Clínica Dental Jordá

Sucesor de Martinez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3, Carmen 3.—TORTOSA

El jueves día 30 visitará en esta ciudad el acreditado ortopédico Sr. Puijol especialista en la curación de las hernias.

Léase el anuncio en otro lugar de este periódico.

En la Iglesia de San Pedro, mañana el Gremio de Pescadores obsequiará á su Santo Patrono el apóstol San Pedro con Misas rezads desde las cinco á las siete, y á esta hora se cantará una Misa solemne á toda orquesta con sermón, á cargo del Rdo. D. Rafael Algueró.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

Rosa, 3. TORTOSA

La Jefatura de obras públicas de esta provincia anuncia quo el «Sindicato Agrícola del Ebro» ha pedido autorización para construir desagües de acequias y almenaras en el término de Tortosa.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Los Juegos Florales celebrados el domingo en el *Patronato Católico Obrero* de Reus, resultaron una fiesta brillantisima.

Entre los autores premiados figuran los P. P. Ramón M.ª Bilós y Demerio Zurbitu S. J., del Colegio Máximo del Jesús, y nuestro ilustrado colaborador y apreciado amigo nuestro don José M.ª Gich.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

El día 1.º del próximo mes de Julio llegará á Tarragona el Sr. Carsi, encargado de los sondeos previos del Ebro á la construcción del proyectado puente de Amposta con objeto de ponerse de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Desde Tarragona el Sr. Carsi irá á Amposta, dando enseguida principio á los mencionados trabajos de sondeo.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 28 Junio

Temperatura máxima de ayer 25,3º tuvo lugar á las 10h.

Mínima de esta madrugada 16,6º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761, 6mm, y á las 7 de hoy 766, omm.

El viento reinante fué ayer de NW y S durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer cielo cubierto ó casi cubierto desde 10h. á 15h. Viento moderado del segundo y cuarto cuadrante. Hoy amanece con cielo ligeramente nuboso y presión atmosférica alta.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión de 23 del corriente mes acordó sacar á concurso por espacio de ocho días el riego de las calles de esta localidad, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaria municipal negociado de Fomento, durante el expresado plazo que empezará á contarse desde la fecha del presente.

Tortosa 28 Junio 1910.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

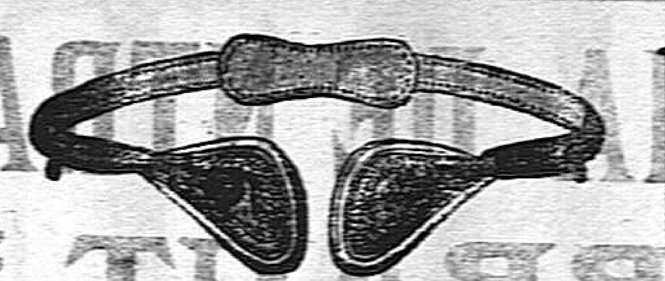

GUERRA Á LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará. y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en elcorreo de la tarde.

Los demás dias en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA.

Se necesita un dependiente

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

EL AGUA DE LA REINA para hermosear el cutis, es la predilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa. **D, Eudaldo Zaragoza.**

De venta: En las buenas perfumerias.

PRECIO 2'50 Ptas. botella.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á José M.ª Paulí.

Moncada, 35, TORTOSA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

DE

JUAN CABANES CASTELLÓ

Moncada 8 y 10.—TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los enterramientos.

Ataúdes de todas clases y coronas á precios económicos.

PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se recomponen y pintan las usades.

MUNDOS BAULES Y MALETAS

Moncada, 8 y 10.—TORTOSA

SE ADMITEN
Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de latarde.

EN ESTA IMPRENTA

Fabrica de sombreros de
Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
HERNIADOS. QUEBRADOS. LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin ufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Julio, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.*

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y ½

Sesión del Congreso

Madrid.—Preside el Conde de Romanones.

El señor Soriano dirige una pregunta al señor Canalejas que se halla en el banco azul acerca de la conducta que se propone seguir el Gobierno en la cuestión Religiosa.

Anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

El Sr. Canalejas dice que le contestará cuando el Congreso se halle definitivamente constituido.

Pregunta también el Sr. Soriano si el Gobierno está conforme con las manifestaciones que hizo el Sr. Burell en el banquete con que le obsequiaron los periodistas.

Canalejas dice que aquello fué una expansión particular del señor Burell.

(Continúa la sesión).

Sesión del Senado

Abrese la sesión á las tres treinta. Preside D. Amós Salvador.

En el banco azul los Sres. Canalejas, García Prieto Arias Miranda y Calbetón.

Bastante animación en escaños y tribunas.

Jura el cargo de Senador el señor Polo y Peyrolón.

Se reanuda el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Empieza á hablar el señor Sánchez de Toca.

Trata de la crisis que originó la caida de Moret. Dice éste que el martes se fué á la cama siendo presidente del Consejo de ministros y se levantó el miércoles habiendo dejado de serlo, ignorándolo él y sabiéndolo toda la Prensa.

Alaba el proceder de la Corona.

(Continúa la sesión).

Proyectos de Fomento

El Sr. Calbetón ha estado en Palacio para exponer á D. Alfonso algunos proyectos que ha de presentar á las Cortes, entre ellos las subvenciones á las Exposiciones que han de celebrarse en Bilbao y Sevilla.

Conferencia comentada

Es muy comentada la conferencia que se dice celebraron los señores Moret y Burell.

Los ministeriales se quejan de que por los enemigos del Gobierno se quiere sacar partido de dicha conferencia para crearle dificultades.

La conferencia de Maura

La prensa liberal y conservadora alaba la conferencia dada por el Sr. Maura en Carranza, diciendo que fija la situación del partido conservador en el presente y en el porvenir.

Canalejas no recibe

El Sr. Canalejas no ha recibido esta mañana á los periodistas, pues no ha almorzado en su casa.

Los ha recibido el Subsecretario de Gobernación Sr. Fernándes Latorre, quien les ha dicho que en lamanifestación que tratan de celebrar el domingo los elementos anticatólicos no se permitirá que se lleven banderas ni otras enseñas.

La manifestación se celebrará por la mañana para evitar que se confundan los asistentes con la gente que salga de la corrida de toros.

Renuncia

El Marqués de Urquijo ha renunciado su cargo de vocal de la Junta de Valoraciones y Aranceles.

Reglamento

La «Gaceta» publica el reglamento de la EscuelaIn genieros de Montes.

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial» trata del discurso pronunciado ayer en el Senado por el Conde de EstebanCollantes.

«El Liberal» habla de la contestación dada por el Gobierno á la exposición de los Prelados.

Huelga

Barcelona.-Hasta ahora la huelga de los cocheros continúa con tranquilidad.

Los médicos por falta de carruajes tienen que haeer las visitas á pie.

Temores

Barcelona.-Hay temores de que pueda alterarse el orden público en las anunciadas manifestaciones que han de celebrarse en esta capital unas en contra y otras en favor de los propósitos del gobierno.

Las autoridades toman precauciones.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorventes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

RELOJERIA Y PLATERIA DE NTRA. SRÁ. DE LA CINTA

DE AUGUSTO ARRAUT

Relojero Constructor y Restaurador de vasos Sagrados

ANGEL, 3 Y 5 — TORTOSA

Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composturas á precios módicos

Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á predios reducidos.
Escogido surtido en relojes de pared, y en cadenas y dijes de todas clases.
Magníficos reguladores, sistema moderno, 15 días cuerda, á precios muy económicos.
Grandes y variados surtidos de objetos propios para Regalo.
Despertadores de sobremesa y con música.
Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.
Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

¡Probadlo y os convenceréis!

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oido: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, tirquiasis (pestañas adentro), entropion (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscepia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones = Supuraciones, tumores y otros procesos del oido = Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	»
Ducha ocular	2 »
Inyecciones	»

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebro y médula.

Inyecciones intra venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugniliere, Maragliema, du G. Lemoine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) **Tortosa**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente paara New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa, y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 °/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Almacén de materiales de construcción
DE
FEDERICO GARCIN

Representante de la casa E. F. Escofet y C.ª de Barcelona

La mas importante de Mosáicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta

DESPACHO:
Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosáicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles, etc.

Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 16 años de existencia.

Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET, LONDRES 241 INGLATERRA.

Depósitos en TORTOSA,
Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.
Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, cloresis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heróico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipoiosfitos Salud, se recomienda á las señoras, durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos dias de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos iónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos ántes de tomar estado.

El Jarabe de Hipoositos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al med odia y por la noche; media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipoosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los dias al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas, tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los dierdias.

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

FACTOR, 5, MADRID